

## MEMORIA - 2009

Durante el ejercicio 2009, la **Fundación EMPREMIN** ha continuado con la labor para la cual fue creada, desarrollando convenios de transferencia de tecnología, mejoramiento de la capacidad operativa en los diferentes laboratorios del SEGEMAR y capacitación del personal, entre otros. Complementariamente se ha colaborado con la Secretaría de Minería en su tarea de promoción de la actividad minera de las PYMES, administrando parte de los gastos inherentes a la participación en diferentes exposiciones de productos mineros nacionales.

### Actividades propias de la Fundación

**Videos educativos y libros:** Continuando una iniciativa de la Fundación, se avanzó con el programa de edición de videos educativos para la difusión de las tareas de extracción y beneficio de diferentes minerales industriales que representan la base de la economía minera de numerosas provincias. Los videos son realizados por personal especializado del Segemar, bajo la dirección de la R. Cinematográfica Romina Camarotta. Durante el año se dio por finalizado un video sobre minerales de cuarzo, feldespato y mica y otro sobre el proceso de moldeado en cerámica.

Se produjeron además tres videos de difusión del libro "Sitios de Interés Geológico de la Argentina, editado por el SEGEMAR. Los videos se refieren a los sitios "Quebrada del Condorito, Córdoba", "Sierra de las Quijadas, San Luis" y "Cerro Colorado, Córdoba".

La Fundación financió la segunda edición del libro "Conozcamos más sobre Minería", escrito por el geólogo Eddy Lavandaio. Se completó la edición del libro sobre "Tratamiento de Escombreras", escrito por el Ing. Raúl Actis.

**Cursos de Picapedrería:** Durante el año 2009 se continuó con el programa de "cursos de picapedrería" destinados a la formación de operarios en recortado y tallado de piedras naturales para su aplicación en la construcción. Los cursos se realizaron mediante convenios con los municipios de San Marcos Sierras, Tuclame y La Higuera, en la provincia de Córdoba. En el financiamiento de la capacitación se contó con la colaboración de la Secretaría de Minería de la provincia de Córdoba. Los cursos se extendieron por períodos de dos a tres meses asistiendo a los mismos un promedio de 15 participantes.

**Digitalización de material inédito.** La Fundación ha realizado un aporte para que parte de la documentación inédita existente en la biblioteca del SEGEMAR sea digitalizada.

**Adquisición de obras de arte.** Con el objeto de promover la actividad artística con materiales naturales y contribuir a la imagen institucional de las dependencias del SEGEMAR, la Fundación contrató la ejecución de diferentes esculturas en arcilla, al artista plástico Luis Fernandez Motta.

**Asistencia al personal.** La Fundación ha colaborado, tal como lo hace desde el año 2007, financiando con fondos propios los gastos de guardería de los agentes del SEGEMAR que no podían acceder a la guardería del INTI con un aporte de \$ 55.000.

**Desarrollo de la página Web.** [www.empremin.org.ar](http://www.empremin.org.ar). Durante el ejercicio se mantuvo la operación de la página Web de la Fundación, volcando en la misma la información técnica de los convenios, los estados contables y las actividades de capacitación.

### Convenios

Diferentes convenios fueron ejecutados en el ejercicio con la Secretaría de Minería de la Nación, con el Servicio Geológico Minero Argentino y la Dirección Nacional de Minería. La Fundación, en su carácter de Unidad de Vinculación Tecnológica, ha realizado acuerdos con las instituciones técnicas del SEGEMAR y organismos estatales y privados.

## Convenios con la Secretaría de Minería

**Plan Nacional de Saneamiento Ambiental Minero. Proyecto GEAMIN.** Convenio celebrado entre la Secretaría de Minería de la Nación y BID para la ejecución de estudios de diagnóstico y tareas de remediación ambiental de áreas degradadas por la actividad minera pretérita en diferentes provincias, así como de mejoramiento de la actividad ladrillera. Incluye además un relevamiento de líneas de base ambiental en las principales regiones mineras nacionales. La Fundación fue designada como responsable de la administración de los gastos de la Unidad Ejecutora del proyecto.

**Convenio con la Dirección Nacional de Minería.** El objetivo del convenio es la administración de la venta de formularios para la importación de bienes bajo el régimen de la Ley 24.196.

**Convenio con la Secretaría de Minería para la ejecución del Plan Social Minero y de Minería Artesanal.** El convenio tiene como objetivo el apoyo a pequeños productores mineros así como la realización de cursos de capacitación que permitan el mejoramiento de los ambientes de trabajo, así como de los productos elaborados.

**Convenio de Identificación y Tipificación de Minerales.** Mediante el mismo se han desarrollado trabajos de investigación en laboratorios del SEGEMAR y de otras instituciones destinados a la búsqueda de nuevas aplicaciones de las sustancias minerales, especialmente las orientadas al uso industrial.

**Convenio para la ejecución del Programa de Remineralización de Suelos.** En el marco del Plan Minero Nacional y en forma conjunta con el INTEMIN, se administró un proyecto destinado a la promoción del uso de nutrientes minerales para la agricultura.

**Convenio para la ejecución de la Encuesta Minera 2008.** La Fundación participó activamente en la implementación de una nueva Encuesta Minera. Para ello contó con la colaboración de técnicos del INDEC con quienes se evaluaron alternativas del contenido de los formularios de la encuesta, así como la preparación de su distribución por medio de Internet.

**Convenio para la ejecución de eventos.** La fundación colaboró con la preparación de diversas presentaciones de promoción de la actividad minera nacional realizadas por la Secretaría entre las que cabe mencionar la PDAC de Toronto en Canadá, la MARMOMAC en Verona, Italia y la feria Minera de Chile.

## Convenios con el SEGEMAR

### **Curso Latinoamericano sobre imágenes Aster; Convenio JICA-SEGEMAR.**

Por cuarto año consecutivo la Fundación colaboró con el SEGEMAR para la administración del curso organizado por el Área de Sensores Remotos del IGRM, dictado durante el mes de octubre. En el mismo participaron 15 becarios de países latinoamericanos.

**Convenio de enmienda de suelos y remineralización.** En su carácter de UVT la Fundación participó en la ejecución del programa preparado por el INTEMIN, para el ensayo de fertilización mineral. Se realizaron ensayos de laboratorio para investigar las características de los granulados tendientes a optimizar su aprovechamiento.

**Convenio para la renovación de equipos.** El objeto del convenio fue el mejoramiento de la capacidad operativa de las diferentes unidades de investigación del SEGEMAR. Mediante el mismo se adquirió instrumental de campaña tales como posicionadores satelitales y piquetas. Una tarea importante fue la administración del reacondicionamiento de diversos laboratorios del INTEMIN.

**Convenio para la realización de eventos.** El objetivo del convenio fue la promoción de la actividad minera nacional así como la realización de tareas de extensionismo institucional de las actividades del SEGEMAR. En particular se colaboró con la administración de presentaciones efectuadas por autoridades del SEGEMAR en la región (Bolivia, Chile, Venezuela).

**Convenio para la ejecución de relevamientos aerogeofísicos.** La fundación tuvo a su cargo la preparación de la selección de empresas geofísicas que se encuentren en condiciones de



cubrir un área de hasta 300.000 km2 con relevamientos aérogeofísicos los que serán ejecutados en el siguiente ejercicio.

**Convenio con Kigam.** Mediante un acta acuerdo se dio continuidad al convenio de cooperación técnica con el Instituto de Geología de Corea (Kigam) orientado a la preparación de bases de datos mineras.

## Conclusiones

La Fundación ha invertido en el ejercicio una suma total de \$ 391.679,39 aplicados a gastos generales y específicos. En razón de un decrecimiento en los ingresos generales (\$ 299.484,03) se ha contabilizado para el ejercicio 2009 una pérdida de \$ 92.195,36 la cual ha sido compensada con ingresos de ejercicio anteriores.

Tal como se desprende de la memoria de síntesis de actividades la Fundación ha realizado una intensa labor de apoyo a la gestión de la Secretaría de Minería y de sus organismos dependientes, la Dirección Nacional de Minería y el SEGEMAR. Esta labor ha sido acompañada por proyectos propios que le han dado a la Fundación una mayor jerarquía e inserción en el ambiente productivo minero. Confiamos en que esta última tarea sea incrementada en el futuro próximo, cumpliendo de este modo con el objetivo principal que motivó la creación de la organización.

Finalmente, agradecemos a todos aquellos que han colaborado con las tareas de la FUNDACIÓN EMPREMIN tanto a las instituciones y empresas con las que se celebraron convenios o contratos así como a los directores de proyectos.

Dr. Roberto César Miró  
Presidente